



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tribunal Electoral Independiente - TEI

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

RESOLUCIÓN N° 02-2025 (S.L. 07/05/2025)

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI) PERIODO 2025-2027 Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Art. 13 establece: "El Tribunal Electoral Independiente (TEI) es el órgano responsable de la organización, la dirección, la fiscalización y el juzgamiento de todo proceso electoral previsto en este Estatuto. Es la única autoridad en materia electoral en esta instancia. Atenderá y sesionará válidamente en cada Facultad";

La Resolución CD N° 076-00-2025, Acta N° 07 (S.L./15/04/2025) "POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES ESCALAFONADOS PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CSU N° 0612-00-2024 Acta N° 27 (A.S. N° 27/13/11/2024) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LAS RESOLUCIONES CD N° 315-00-2024 Y N° 314-00-2024 DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, ACTA N° 28, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DE DOCENTES Y GRADUADOS, PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2024-2027";

La Resolución CSU N° 0674-00-2023 Acta N° 24 (A.S. N° 24/13/12/2023) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 351-00-2023 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, ACTA N° 32 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE, PERIODO 2023-2025 Y, LA RESOLUCIÓN N° 352-00-2023 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, ACTA N° 32 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS ELECTORALES DEL ESTAMENTO DE GRADUADOS, PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE PARA COMPLETAR EL PERIODO 2021-2024";

La Resolución CSU N° 0021-00-2019, Acta N° 1 de fecha 30 de enero de 2019 "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACSO-UNA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1° . - CONVOCAR, a comicios universitarios del estamento estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente (TEI) periodo 2025-2027 de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme al siguiente detalle: representantes en el Consejo Directivo (3 titulares y 3 suplentes) y el TEI (1 titular y 1 suplente) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción y representantes ante el Consejo Superior Universitario (1 titular y 1 suplente) y de la Asamblea Universitaria (1 titular y 1 suplente) de la UNA, periodo 2023 - 2025.

Art. 2° . - ESTABLECER, el calendario electoral para los comicios universitarios del estamento estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y Tribunal Electoral Independiente (TEI) periodo 2025-2027 de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme el anexo de la presente.

Art. 3° . -COMUNICAR, a quienes corresponda y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario del Tribunal Electoral Independiente



Prof. Mgter. **BLANCA LILIAN DOMINGUEZ DE MEDINA**
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Tribunal Electoral Independiente - TEI

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

RESOLUCIÓN N° 02-2025 (S.L. 07/05/2025)

CALENDARIO ELECTORAL 2025

ELECCIONES ESTAMENTO ESTUDIANTIL 2025-2027

Actividades	Plazos
a) Calendarización de los comicios	Miércoles 07 de mayo.
b) Publicación del Calendario Electoral	Del jueves 08 al viernes 16 de mayo.
c) Inscripción automática	Del jueves 08 al viernes 30 de mayo.
d) Elaboración del pre padrón	Del Lunes 02 al viernes 06 de junio.
e) Publicación del pre padrón	Del Lunes 09 de junio al martes 08 de julio.
f) Recepción de tachas o reclamos al pre padrón.	Del miércoles 09 al martes 15 de julio.
g) Publicación, comunicación y citación de las tachas o los reclamos presentados	Del jueves 17 al miércoles 23 de julio.
h) Resolución de tachas o reclamos presentados	Del Viernes 01 de julio al jueves 07 de agosto.
i) Elaboración del padrón definitivo	Viernes 08 de agosto.
j) Publicación y exhibición del padrón definitivo	Desde el Lunes 11 de agosto al martes 07 de octubre.
k) Presentación de candidaturas y apoderados	Desde el viernes 15 hasta el viernes 29 de agosto.
l) Publicación de candidaturas	Del Lunes 01 al viernes 05 de septiembre.
m) Recepción de tachas e impugnaciones a las candidaturas	El Lunes 08 y martes 09 de septiembre.
n) Comunicación de las tachas y las impugnaciones de candidaturas a los apoderados de los candidatos para su descargo.	Miércoles 10 de septiembre.
o) Publicación de las tachas y las impugnaciones de las candidaturas en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad.	Miércoles 10 de septiembre.
p) Presentación de descargos de candidatos tachados o impugnados	Del Jueves 11 al lunes 15 de septiembre.
q) Resolución de tachas e impugnaciones candidatos.	Del martes 16 al jueves 18 de septiembre.
r) Publicación de la resolución de aprobación de candidaturas.	Viernes 19 de septiembre.
s) Presentación de la nómina de miembros de mesas receptoras de voto y veedores al TEI.	Del Lunes 22 al martes 30 de septiembre.
t) Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, la fecha y la hora de los comicios.	Del martes 30 al jueves 02 de octubre.
u) Resolución de designación de miembros de mesas receptoras de voto y veedores.	Jueves 02 de octubre.
v) Veda electoral.	Lunes 06 y martes 07 de octubre
w) Integración de las mesas receptoras de voto.	Del jueves 02 al martes 07 de octubre.
x) Impresión de los boletines de voto.	Miércoles 01 de octubre.
y) Capacitación para los miembros de mesa receptora de votos.	Lunes 06 de octubre.
z) Realización de los comicios.	Martes 07 de octubre.

